INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS / PLURIANUAL" PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ID N° 340.345.-

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; conformado por los siguientes; Lic. Alcides Saldivar, el Abg. Juan Castillo, y la Abg. Rosana Florentín, a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

1. ANTECEDENTES

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 598/2018, por Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", para el Ejercicio Fiscal 2018, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- Constancia Plurianual sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nación 2019, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "cerrado".
- La invitación remitida en fecha 16 de febrero de 2018, a las siguientes firmas: SERMAT S.A., CONSORCIO ASEO AMBIENTAL, CONSORCIO TESAI PORA, ECO RECICLADOS S.A. y GUILLERMO ANTONIO IRANZO MONTI.
- La Resolución SENADIS N° 4.179/2018 de fecha 23 de febrero de 2018, por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2018, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República.

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 21 de febrero de 2018, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la de la Unidad Operativa de Contrataciones de la, Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad sito en la Calle Jacaranda y Yeruti, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

OFERENTE	TOTAL
SERMAT S.A.	Gs. 29.480.000

Guillermo Agustin Fernández G.
Jefe - UOC
SENADIS

3. Verificación de documentos sustanciales: Se deja constancia que:

- La firma oferente **SERMAT S.A.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no

ABG. ROSANA FLORENTÍN

Lic. Estecar Alcides Saldivar
Coordinador Administrativo
SENADIS

hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, presentan documentos que acreditan las facultades del firmante y constancia SIPE Nº 1487400.

4. Cuadro de ofertas:

Detallado en el Anexo Nº I.

5. Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta correspondiente a la firma **SERMAT S.A.,** de acuerdo a los criterios establecidos en la **Resolución Nº 956/2016 de fecha 01 de abril del 2016, la Resolución DNCP Nº 1102/2016 y la Resolución 1173/2016.**

Detallado en el Anexo Nº II

- **Análisis de la Situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General del último ejercicio fiscal vencido del año 2016, constatándose que no existen perdidas de la firma evaluada.

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente, en fecha 21 de febrero de 2018, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC Nº 10/2018 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente, socios, accionistas, gerentes o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, a través del Memorándum DAF/CF/DT N° 12/18 de fecha 22 de febrero del corriente, la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS ha comunicado que los datos proveídos de los socios, accionistas, gerentes y/o representantes legales de la firma oferente **SERMAT S.A..,** no aparecen en los registros del personal según informe del SINARH.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se encuentra comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Guillermo Agustín Fernández
Jefe - DUOC
SENADIS

Documentos Legales	SERMAT S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta y Cumple

Abg. ROSANA FLORENTÍN

Lic. Esteban Nunes Schiffar
Coordinador Administrativo
SENADIS

Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta y Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta y Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta y Cumple

OTROS DOCUMENTOS	**SERMAT S.A.**
Copias de Contratos ejecutados, en provisión de servicios de recolección y disposición final de residuos patológicos, correspondiente a periodo comprendido entre los años 2013 al 2015. La sumatoria total de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 50 % del monto total ofertado.	Presenta y cumple
Registro y Habilitación sanitaria para la gestión integral de los residuos generados en los establecimientos de salud y afines, área de cobertura nacional, expedida por la DIGESA (Dirección General de Salud Ambiental).	Presenta y Cumple
Autorización del MSPyBS para la recolección de residuos patológicos	Presenta y Cumple
Copia del Balance General del último ejercicio fiscal vencido (año 2016)	Presenta y Cumple
Autorización de la SEAM para el usufructo del vertedero para residuos patológicos	Presenta y Cumple

- **Evaluación de la Experiencia:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **SERMAT S.A.,** presento documentaciones que demuestran la ejecución de contratos en servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos de los periodos solicitados a través de Contratos que acreditan su experiencia por un porcentaje superior a lo requerido en la Carta de Invitación, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

	SERMAT S.A.
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Legal	SI
Análisis de precios ofertados	SI
Análisis de la situación financiera	SI
Experiencia	SI

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

6. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"...;* tales condiciones son reunidas por la firma **SERMAT S.A.**

Abg. ROSANA FLORENTIN

Lic. Estefanía Leiva Valdivar
Coordinador Administrativo
SENADIS

Considerando el resultado del análisis efectuado sobre la oferta presentada, el Comité considerando la justificación realizada por la jefatura del Dpto. de Laboratorio según Informe Técnico que transcripta dice: *"...es importante contar con una empresa dedicada a la recolección de Residuos Patológicos ya que estas son sustancias orgánicas que resultan de la atención al usuario en el Laboratorio clínico y bacteriológico tales como guantes, jeringa, objetos corto punzantes, materiales descartables, elementos impregnados en sangre y los materiales utilizados en el procesamiento de muestra tales como (sangre, orina y materia fecal), estos Residuos deben ser adecuadamente clasificados, manipulados y procesados de manera que no impliquen riesgos al personal, a los usuarios y al medio ambiente, para así dar cumplimiento a las normas básicas de bioseguridad que establece el Laboratorio Central de Salud Pública dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social...".* Del referido documento se desprende la necesidad del mismo y considerando que la única oferta cumple substancialmente con las condiciones solicitadas en el PBC, y en atención a lo establecido en la Ley 2051, Articulo 34 inciso c*)" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;".*

7. Cuadro de Adjudicación:

Anexo Nº III.

8. Conclusión

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018 "SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS / PLURIANUAL" ID Nº 340.345** a la siguiente firma **SERMAT S.A.** por un monto de **Gs. 29.480.000 (Guaraníes veintinueve millones cuatrocientos ochenta mil).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, en los términos de la Ley 2051 Articulo 34 inc. c) para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Lic. Alcides Saldivar
Comité de Evaluación

Abg. Juan Castillo
Comité de Evaluación

Abg. Rosana Florentín
Comité de Evaluación

Refrendado por:

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos" - Plurianual - Ad Referéndum.
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 01/2018 **ID Nº** 340.345.

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Items	Descripción del Servicio solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SERMAT S.A.	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos	Meses	Evento	22	1.340.000	29.480.000
					TOTAL Gs.	29.480.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

SECRETARIA NACIONAL
POR LOS DERECHOS HUMANOS
DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD (SENADIS)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Tajapo Ñoandivepa Tape Pyahu
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos" - Plurianual - Ad Referéndum. ID. Nº: 340.345.
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 01/2018

ANEXO II
ANALISIS DE PRECIO DE OFERTAS

Item	Descripción del Servicio solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	SERMAT S.A.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	**Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos**	Meses	Evento	22	1.340.000	1.340.000	**0**	**0,00%**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos" - Plurianual
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 01/2018 **ID Nº** 340.345.

ANEXO III
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Items	Descripción del Servicio solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SERMAT S.A.	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos	Meses	Evento	22	1.340.000	29.480.000
					TOTAL Gs.	29.480.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS